

PRECIO.

En toda la isla.  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## Correo de ayer.

### LA GUERRA CIVIL.

La llegada á Estella de Dorregaray con fuerzas navarras, alavesas y guipuzcoanas y cinco piezas de artillería, reforzando el destacamento de Monjardin con dos piezas, municiones y víveres, para defender bien el camino que va de Los Arcos por Azqueta á Estella, prueba la gran importancia que dan á este punto; pues no solo va allí el que hace hoy de generalísimo de los carlistas, no á gusto de todos, sino que acuden contingentes de Alava y Guipúzcoa en auxilio de los navarros.

No creemos sin embargo, que queden solos los vizcaínos para hacer frente á los que van á buscarles en su terreno, y teniendo por jefes á Velasco y Andéchaga, que poco militar el uno y anciano el otro, no son enemigos muy temibles en el combate. Los alaveses y guipuzcoanos que han ido á Navarra con Dorregaray, particularmente los primeros, no estarán gustosos, porque si les tenia muy descontentos el que por rivalidades de partido no se hubieran enviado á Llorente los cañones que con tanta insistencia pidió para defender La Guardia, aun mas les disgustará el ver la profusion con que se concede á los navarros lo que se negaba á los alaveses; y para estos tenia tanta importancia La Guardia como la tiene Estella para aquellos.

Segun vemos en la Gaceta, los movimientos en el Norte tienen lugar en dos puntos opuestos, y seguramente que ámbos son importantes. Los carlistas pueden establecer un verdadero centro en Alava ó Guipúzcoa; pero si desde Vitoria por Salvatierra y la Borunda se pudiera establecer una interrupcion á sus comunicaciones y quedaran aisladas las de Navarra con los de Vizcaya, estaban perdidos.

El general Moriones tiene un magnífico centro de operaciones en Logroño y Miranda, desde donde va el camino por Viana y Los Arcos á Estella, el que mas guardan los carlistas, y aunque hay que dar gran rodeo para ir á Vizcaya, con catorce ó diez y seis horas por ferro-carril cuya marcha no entorpecen los temporales, ni en ella estropea ni causa el soldado ni la impedimenta estorba.

Emprendidas ya las operaciones, no han de hacerse esperar mucho los resultados, y en ellos confiamos.

En Cataluña se ha corrido Mora hácia La Bisbal perseguido por la columna del Panadés que la dispersó en Juncosa, persiguiéndola desde Alviñana, y por la parte de Tortosa merodean otras partidas.

Los carlistas del Oriente no abandonan la costa; y es de extrañar que despues de lo sucedido en Nules se hallase Cucala en Val de Uxó, poblacion de mas de 7,000 almas, y una excelente posicion por los caminos que en ella se unen para la costa y para el interior. Envian fuerzas hácia Sagunto, esto es, á aproximarse mas á Valencia, mandan reconcentrar en Vistabella las pequeñas partidas, y á la vez que Santés elude el combate se reúnen otros para mas asegurar sus invasoras correrías.

Santés sigue su marcha, y si los carlistas que se encuentran en la inmediacion de Cañete y por Santa Cruz de Moya, son de las gentes de Santés, como parece lo natural, su direccion es la misma que

ayer indicamos, y mas que la necesidad de ir por la sierra de Cuenca á la de Albarracin, podia acercarse á la provincia de Guadalajara con algun fin político, no muy extraño.

Marco en Sarrion se viene acercando á Santés y uno y otro podian reunirse fácilmente en Ademuz, de donde partió no ha mucho para apoderarse de Albacete. No hay que olvidar que Santés es el mas atrevido de los caudillos carlistas, y lleva ahora á su lado gente entendida.

Marco y Santés podrán entenderse perfectamente; pero no hay que temer la inteligencia de este con Vallés, ni con Cucala, ni con el andaluz Corredor, pues ni aun estos entre sí están en la mejor armonía. Por esto se les ve operar con cierta independencia, y no creemos que Santés combine con ellos un movimiento, lo cual, en nuestra humilde opinion importa mucho tener presente.

(Del «Imparcial.»)

Una circular del ministerio de la Gobernacion que hoy aparece en la «Gaceta» hace á los gobernadores las prevenciones siguientes:

1.ª En el momento en que se reciba esta circular procederán las diputaciones provinciales á revisar los expedientes de los reemplazos desde 1869, ordenando á los ayuntamientos que en el término de ocho dias precisamente presenten en caja los mozos que faltan por ingresar de cada contingente.

2.ª Si no compareciese el mozo á quien hubiere alcanzado la responsabilidad, se llamará al que siga en número hasta cubrir la plaza.

3.ª Los que no se presenten para ingresar en caja serán considerados desde luego como desertores y destinados, asi que fueren aprehendidos á servir en la isla de Cuba por el tiempo de ocho años, sin poder obtener ascenso alguno en los cuerpos no siendo aquellos á que pudieran hacerse acreedores por méritos de guerra.

4.ª Los mozos que pertenciendo á los reemplazos desde 1869 hasta 1872 deseen redimir el servicio, entregarán en las administraciones económicas la cantidad de 2,500 pesetas.

5.ª El importe de las redenciones de que habla la regla anterior, tendrá la misma aplicacion que el que se obtenga de los mas sujetos á la reserva del año anterior y de la del actual.

6.ª La revision, de que habla la regla 1.ª, terminará antes del 15 del presente mes, pasado cuyo dia remitirán las comisiones provinciales á los gobernadores militares una relacion de los nombres y filiaciones de los individuos que, responsables á los reemplazos mencionados, no se hubieren presentado, para que sean perseguidos por la guardia civil. Al efecto, los capitanes generales de los distritos dispondrán que una escolta de dicho instituto, mandada por un oficial de reconocida aptitud, recorra todos los pueblos que no tengan cubierto todo su cupo con el objeto de investigar el paradero de los prófugos.

7.ª La penalidad de que habla la 3.ª, regla será aplicada á todos los mozos de la reserva, así del año último como de la del actual que hubieran cambiado de residencia antes de procederse al alistamiento y no hubieran sido en el incluidos.»

Parece que se hallan detenidos en poder de las

autoridades de Valencia y de Murcia gran número de individuos de los que tomaron parte en la insurreccion cantonal que tuvo lugar en Cartagena y en otros pueblos de la costa de Levante.

Témese en Cuenca que los carlistas intenten caer de nuevo sobre dicha capital en vista de los aprestos que hacen, pues se sabe que han logrado reunir en aquel distrito hasta 400 carros de convoy.

Segun telégramas oficiales, se están llevando á cabo con gran actividad las operaciones para la nueva reserva en todas las provincias.

El ministro de Hacienda está decidido á declarar cesantes á todos los funcionarios que no se encuentren en su destino el dia que se les ha prevenido por la «Gaceta.»

En el momento que se hizo público en la Bolsa que el Banco nacional se constituiria con capitales esclusivamente españoles, con aplauso de la opinion, subieron las acciones del de España desde 152 á 160.

Hombres muy importantes é indenticados con la situacion, aseguran hoy contra lo que algunos creen, y aparece de las indicaciones de políticos subalternos, que en el seno de gabinete existe una perfecta identidad de miras respecto al propósito de salvar la república á todo trance, crear el orden, restaurar la hacienda y acabar la guerra en España y la insurreccion en Cuba. Ninguna consideracion dicen, les detendrá ante sus patrióticos deseos y á ellos sacrificarán toda consideracion menos importante.

El arrendamiento de la renta del tabaco, si se efectúa, dice la «Iberia» que se hará tomando por tipo el promedio de los productos de tres quinquenios, anunciando la subasta con 60 dias de anticipacion y exigiéndose un depósito previo de 50 millones de reales para tomar parte en la licitacion.

El dia primero del mes próximo pasarán revista en Madrid cerca de siete mil hombres de la milicia nacional.

La epidemia variolosa va decayendo notablemente en aquellos puntos de la Península que se vieron mas atacados.

Asegura «La Correspondencia» que algun republicano importante de los que desean la alianza con la situacion actual para crear un gobierno conservador y fuerte aunque republicano, tiene ya redactada una reforma de la Constitucion del 69.

Suponemos que será trabajo perdido, pues aunque la actitud y el lenguaje de algunos periódicos ministeriales y semi-ministeriales tienden á dar verosimilitud á la noticia, esta se halla en contradiccion con el programa de «poca política» adoptado por los manifiestos del gobierno.

Amigos autorizados del señor Carvajal han hecho desmentir, por medio de la prensa, noticias con tanta insistencia circuladas por estos, de que el ex-ministro de Estado hubiera celebrado conferencias políticas con el duque de la Torre. El señor Carvajal

no ha visto al presidente del poder ejecutivo, ni ha puesto los pies en ningun ministerio desde el dia 3 de enero.

Nos agrada ver esta rectificacion, pues por amantes quo seamos de las soluciones conciliadoras, no nos seria posible ver sin disgusto el papel que la política de estos momentos se atribuia infundadamente, segun parece, á los individuos del gobierno del señor Castelar.

Las fuerzas que ha llevado á Estella Dorregaray son dos batallones navarros, dos alayeses, tres guipuzcoanos, uno de aragoneses y cinco cañones. Con estas tropas, las que habia en Estella y las que se le han unido de la Solana, reúne aquel cabecilla 16,000 hombres.

El general Moriones lleva con gran reserva su plan de operaciones; así es que aun en sus partes oficiales al gobierno es bastante lacónico, pero todo hace esperar algun próximo resultado favorable.

Cartas autorizadas de Navarra aseguran que los pueblos se muestran ya harto fatigados de la guerra, y que por esta y otras causas relacionadas con la falta de armonía entre los elementos mas influyentes en la causa carlista, se empieza á notar cierto desaliento en algunas fuerzas y deseos de que por cualquier medio acabe la lucha.

Ha entrado en España y milita á las órdenes de don Carlos el señor Herran, general mejicano, casado con una hija del señor don Juan N. Almonte, ex-regente antes de la exaltacion de Maximiliano

En la madrugada de ayer fué sorprendida la faccion Losa en el pueblo de Cabrajos. Una seccion de la Guardia civil la atacó, causándole bastantes bajas, haciéndole tres prisioneros, un herido y cogiéndoles además caballos y efectos de guerra.

Nos parece imposible que el señor Castelar vea con gusto lo mucho que trae y lleva su nombre estos dias «La Correspondencia de España.» Entre los párrafos que indudablemente han de haber desagradado al ilustre orador, está, sin duda, el siguiente que publica un periódico noticiero:

«La reorganizacion del ejército y la accion constante en favor del órden del señor Castelar le ha valido grandes y justas simpatias en el país. Esto se recordaba hoy en ciertos círculos políticos, para demostrar que las clases conservadoras que aceptan la república, verian con gusto al señor Castelar dentro de la situacion como el mas genuino representante de ella.»

Créese que el general Letona obtendrá en breve alguna recompensa por sus buenos y distinguidos servicios, recompensa que ya estuvo acordada en época anterior, pero que los sucesos de la política dejaron en suspenso.

Si todos los ascensos fueran como este, no faltarian al gobierno los aplausos de la opinion pública.

«El Eco de Cartagena» transcribe el siguiente documento cantonal, que dice ha sido hallado en una oficina de las de aquella poblacion:

«Perico: mándame 63 libras de plata, envueltas de manera que nadie las vea.»

Y contesta Perico:

«Te mando la plata, pésala, porque yo no tengo peso bueno; pero próximamente te mando lo que me pides.»

Este Perico era el encargado de la plata robada de la fábrica del señor Figueroa.»

Fuerzas de caballería que salieron con la mayor

reserva de Granollers, sorprendieron en Caldas de Montbuy á un titulado comandante general carlista y á su asistente, hiriendo gravemente á este y cogiendo prisionero á aquel en su precipitada fuga.»

## Crónica Local.

**Siguiendo la costumbre de los años anteriores y á fin de no privar á nuestros amables suscritores de las noticias mas interesantes llegadas con el correo de ayer, damos el presente número.**

**Acerca la prision del señor Maresma Cura-párroco de San Jaime,** llegadó á esta á bordo del «Menorca» leemos lo siguiente copiado de «El Diario de Barcelona» del dia 10:

Ayer tarde fué preso y conducido á la cárcel el Rdo. don Julian Maresma. Cura-párroco de San Jaime. Presentóse á la casa rectoral el secretario del Gobernador de la provincia, acompañado del jefe de órden público y alguna otra persona é hizo presente al señor Maresma que debia ponerse á las órdenes del señor Gobernador. Obedeció el párroco, tomó el manto y dirigióse á la puerta donde se hallaba el coche del Gobierno civil que se habia puesto á su disposición. Marchó el coche y pronto la noticia se divulgó entre sus feligreses y algunos de estos se presentaron para saber la causa de la detencion al señor Gomez Diez, quien, segun parece, les dijo que no habia hecho mas que cumplir una órden del Capitan general. Luego de preso practicóse un escrupuloso registro en los muebles y papeles de la habitacion del señor Maresma que segun oímos decir, no dió resultado ninguno.

La «Independencia confirma hoy que la detencion y captura del Cura-párroco de la Iglesia de S. Jaime ha sido ordenada por el Capitan general de Cataluña señor Izquierdo, y dice que se ha prendido á algunas personas significadas en el partido carlista.

La noticia de la prision del Rdo. Cura-párroco de S. Jaime ha causado profunda pena á las muchas personas que en esta capital conocen al Sr. Maresma. Deseamos que el resultado de las diligencias del sumario permita que el Rdo. Cura-párroco de S. Jaime sea puesto pronto en libertad.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Simeon obispo y mártir.

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Carmen en su propia Iglesia.

En las Concepcionistas esta tarde concluyen los devotos ejercicios al S. Corazon de Jesus con sermon por D. Lorenzo Pons pbro.

En la Parroquia hoy á la misa mayor se dará principio á los sermones de Cuaresma á cargo de D. F. de A. Arbona Pbro. vicario. Por la tarde al anochecer se rezará el ejercicio de la Buena Muerte.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia hoy á las 4 de la tarde habrá sermon que dirá el Dr. Idefonso Hernandez Pbro.

Jués los Amigos del P. San José tienen su devoto ejercicio del dia 19 en su propia iglesia y al anochecer con sermon á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 16.—10:55 m.

Mahon 17.—8:9 m.

El Brigadier Loma segun la Gaceta se ha apoderado de la aduana de Andanain lugar de la

provincia de Alava distante seis leguas de Vitoria.

Ha sido reforzada la guarnicion de Tolosa obligando á los carlistas á replegarse.

La guarnicion de Morella hizo una salida ahuyentando al enemigo á tres horas de distancia.

## Anuncios.

### D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 10 de Marzo próximo á las 11 de la mañana se vendera en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, una casa sita en esta Ciudad número 11 de la calle de San Roque formando esquina á la del Rosario donde tiene el número 21, perteneciente á los herederos de Doña Antonia Fuguet y Gonzalez, arregladamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto en poder del Pregonero y en la Escribania del Juzgado.—Dado en Mahon á 7 de Febrero de 1874.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

### 3 CALLE NUEVA 3

¡Ojo! Mahoneses ¡Ojo!

Gran baratura verdad por todo el jués de la presente semana.

Tartanes 6 y 7 palmos pura lana á 16 reales vn. caná.—Lanas para vestidos de Señora á 5, 6 y 7 rs. vu. cana.—Madapolames y Hamburgos á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 rs. vn. cana.—Listas para camisas y vestidos á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 rs. vn. cana.—Madapolames para vestidos y cortinas á 3 3 1/2 y 4 rs. vn. cana.—Chales abrigo de 6, 7, y 9 palmos de 4 á 40 rs. vn. uno.—Córtes de pantalon de paten 10 rs. vn. uuo.

Y un grande y variado surtido de pañuelos de seda de todas clases y colores y todos cuantos géneros el comprador puede desear á precios limitados.

### Bacalao de Terranova (fresco.)

Á 12 céntimos la tercia. Calle San Jaime número 13.—Villa-Cárlos.

## Para vender.

Lo está la casa número 11 de la calle de las Moreras, con puerta en la calle de San Jorge. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

Lo están las casas siguientes:

- 1.ª Una en la calle del Castillo número 112.
  - 2.ª Otra en la calle del Carmén número 35.
  - 3.ª Otra en la calle de la Libertad número 45.
  - 4.ª Otra en la calle de S. Gerónimo número 28.
  - 5.ª Y otra en la calle Nueva número 24.
- Dará razon el Notario don Francisco Andreu y Pons.—Rosario número 20.

Lo está la casa calle de S. Fernando núm. 20, gravada con una pension vitalicia á favor de una persona de 72 años de edad, cuyo capital se descontará del valor de la finca. Informarán calle del Castillo núm. 70.

Imp. de M. Parpal.—Mahon.